

DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Curso Académico 2014-2015

(a) Presentación y contenido de la asignatura

El Derecho de los mercados financieros tiene como objetivo el estudio de aspectos institucionales y contractuales del derecho bancario, del derecho del mercado de valores y del derecho de seguros. El análisis de estos diferentes sectores es consistente con una concepción amplia del mercado financiero que actualmente es la que resulta más atendible. Se pretende de este modo el examen del modelo organizativo adoptado en cada uno de estos sectores, con particular consideración de la condición de las entidades que intervienen como empresas del mercado, y de las funciones que corresponden a los diferentes órganos reguladores. De otro lado, se atiende a las relaciones contractuales establecidas, destacando la incidencia que el modelo adoptado tiene sobre su configuración, con una específica valoración de lo que pueden tenerse como cláusulas más habituales así como de sus garantías, ejecución y de la posición jurídica de quienes contratan.

1.-Derecho del mercado financiero

1.1 Concepto y caracterización

1.2 Fuentes: Capacidad normativa de las Comunidades autónomas. El proceso de armonización comunitaria

1.3 Supervisión del mercado, operadores y usuarios. La condición de cliente, inversor y asegurado

2.-Derecho institucional y organización del mercado de crédito

2.1 Introducción

2.2 Banco de España: estructura y funciones

2.3 Entidades de crédito: tipología y características

2.4 Especial consideración de los sistemas de protección institucional (SIP)

3.-Contratación bancaria y protección de los clientes bancarios

3.1 El régimen de transparencia bancaria: deberes de información y documentación

3.2 Cláusulas abusivas

3.3 La protección de los clientes. Acciones individuales y colectivas

4.-Contratos bancarios: el contrato de cuenta corriente

4.1 Concepto y clases

4.2 Apertura: titularidad y disposición

4.3 Contenido: obligaciones de la entidad de crédito y del cliente

4.4 (sigue) formas de disposición. Las tarjetas de crédito.

4.5 Régimen de extinción

5.-(sigue) El contrato de descuento

5.1 Concepto y clases

5.2 Elementos personales y reales

5.3 Contenidos: obligaciones de la entidad de crédito

5.4 Régimen de extinción

6.-(sigue) El crédito documentario

6.1 Concepto y clases

6.2 Contenido: relación comprador-vendedor, comprador-banco emisor, y banco emisor-vendedor beneficiario

6.3 Régimen de extinción

7.-(sigue) Las garantías bancarias. La garantía a primera demanda

7.1 Introducción

7.2 Cartas de patrocinio: concepto y contenido

7.3 Garantías a primera demanda: concepto y contenido

8.-Derecho institucional del mercado de valores e instrumentos financieros

8.1 Introducción

8.2 La Comisión Nacional del Mercado de Valores y los mercados

8.3 Organismos rectores de los mercados secundarios oficiales: tipología y funciones

8.4 Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Sociedad de Sistemas)

8.5 Intermediarios financieros especializados: empresas de servicios de inversión e instituciones de inversión colectiva

8.6 Concepto de instrumento financiero y sus clases

9.-Emisión de valores y ofertas públicas de adquisición (OPA)

9.1 Libertad de emisión y folleto informativo

9.2 La emisión de obligaciones y otros valores que reconozcan y creen deuda

9.3 OPAs: Caracterización, estructura contractual y procedimiento

- 9.4 La OPA obligatoria
- 9.5 Medidas de defensa anti-OPA y medidas de neutralización
- 10.-Derecho institucional y organización del mercado de seguros
 - 10.1 Acceso y ejercicio de la actividad aseguradora
 - 10.2 Ordenación y supervisión: La Dirección General de Seguros
 - 10.3 Compañías de seguros: tipología y características
- 11.-El contrato de seguro
 - 11.1 Introducción
 - 11.2 El seguro contra daños. Especial consideración del seguro de responsabilidad civil
 - 11.3 El seguro de personas. Especial consideración del seguro sobre la vida

(b) Planificación del aprendizaje

Las competencias específicas se refieren a los siguientes aspectos: (1) identificación de las características del Derecho del mercado financiero y comprensión de la relevancia de las tareas de supervisión y del estatuto específico de los usuarios (2) comprensión de las características fundamentales de organización del mercado de crédito (3) examen de cláusulas contractuales características en la contratación bancaria y valoración de problemas relacionados con su control de contenido (4) comprensión de las características fundamentales de la organización del mercado de valores (5) identificación de los principales procedimientos relacionados con la emisión y adquisición de valores (6) comprensión de las características fundamentales de la organización del mercado de seguros (7) examen de cláusulas contractuales características en los contratos de seguros, especialmente en los seguros de responsabilidad civil y de vida.

(c) Evaluación

El examen final consistirá en una prueba con tres preguntas teóricas de análisis del régimen jurídico (a elegir dos).. La participación de los estudiantes en la clase, las ponencias, prácticas.... se tendrá en cuenta en la ponderación de la nota final.

(d) Bibliografía de referencia específica

- AA.VV., *Estudios de Derecho bancario y bursátil. Homenaje a Evelio Verdera*, Madrid, 1994.
- AA. VV., *Estudios de Derecho del mercado financiero. Homenaje al Profesor Vicente Cuñat Edo*, Universitat de Valencia, Valencia, 2011.
- ALONSO, A. y MARTÍNEZ SIMANCAS, J., (dirs.), *Derecho del mercado financiero*, Madrid, 1994.
- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R., (dir.), *Tratado de Contratos*, 5 t., especialmente, tt. IV y V, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.
- CORTÉS, L. J., *Lecciones de contratos y mercados financieros*, Madrid, 2004.
- CUÑAT, V., (dir.), *Protección de particulares frente a las malas prácticas bancarias*, Estudios de Derecho Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2005.
- CUÑAT, V. y BALLARÍN, R., (dirs.), *Estudios sobre jurisprudencia bancaria*, Aranzadi, Cizur Menor, 2002.
- DE LA CUESTA, J. M^a, dir., *Contratos mercantiles*, t. III, *Contratos bancarios, del mercado de valores y de seguro*, Barcelona, 2007.
- ESPIGARES HUETE, J. C., *Las garantías a primer requerimiento. Mecanismos de defensa frente a las reclamaciones abusivas del beneficiario*, Bolonia, 2006.
- FLUITERS, R. y PUYOL, F. J., (dirs.), *Contratos bancarios*, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 1994.
- GARCÍA-PITA, J. L., *Derecho de Títulos-Valores (Parte General)*, Santiago de Compostela, 2006.
- GARCÍA-PITA, J. L., en *Tratado de Derecho mercantil*, t. XXXIX, *Las entidades de crédito y sus operaciones*, v. IV, *Operaciones bancarias neutras*, Madrid, 2006.
- GARCIMARTÍN ALFÉREZ, F., “La emisión de obligaciones convertibles bajo una ley extranjera: despejando dudas”, *RdS*, 29, 2007, pp. 185 a 205.
- GARRIDO, J. M^a, “La actuación de los administradores de una sociedad frente a una opa hostil”, en AA. VV., *Derecho de Sociedades. Libro Homenaje al Profesor Fernando Sánchez Calero*, v. III, Madrid, 2002, pp. 2719-2752.
- GARRIDO, J. M^a, *La distribución y el control de poder en las sociedades cotizadas y los inversores institucionales*, Bolonia, 2002.
- MADRID, A. (dir.), *Derecho del sistema financiero y tecnología*, Marcial Pons, Madrid, 2010.

MARIMÓN, R., *El crédito documentario irrevocable*, Valencia, 2001.

NIETO, U., (dir.), *Contratos bancarios y parabancarios*, Valladolid, 1998.

NUÑEZ-LAGOS, F., *Contratos bancarios*, Madrid, 1996.

ORDUÑA, F. J., (dir.), *Contratación y servicio financiero*, Valencia, 2000.

RIVERO, S., *Disciplina del crédito bancario y protección del consumidor*, Pamplona, 1995.

SALELLES, J. R., “Delimitación del riesgo y limitación de los derechos de los asegurados en el contrato de seguro de responsabilidad civil profesional”, *RDM*, 2002, pp. 1125 a 1183.

SAN JUAN, J., *Garantías a primera demanda. Contratación internacional e interna*, Madrid, 2004.

SANCHEZ CALERO, F., (dir.), *Ley de Contrato de Seguro. Comentarios a la Ley 50/1980 de 8 de octubre, y a sus modificaciones*, 4ª ed., Thomson-Reuters, Cizur Menor, 2010.

TAPIA HERMIDA, A. J., *Derecho del mercado de valores*, Barcelona, 2003.

-*Manual de Derecho de seguros y fondos de pensiones*, Madrid, 2006.

URÍA, R. y MENÉNDEZ, A., *Curso de Derecho mercantil*, II, 2ª ed., Civitas, Madrid, 2007.

ZUNZUNEGUI, F., *Derecho del mercado financiero*, Madrid, 2005.